

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 11 DE ENERO DE 2012 (Acta nº 156)

Relación Asistentes

D. José M. Vega Pérez	D. Manuel de Rojas Álvarez
D ^a María Álvarez de Sotomayor Paz	D ^a Carmen Vargas Macías
D. Juan Bautista Palomas	D ^a Carmen M ^a Vázquez Cueto
D ^a Olimpia Carreras Sánchez	D. José Luis Venero Recio
D ^a Cristina Cutillas Barrios	D. Antonio Ventosa Ucero
D ^a Mercedes Fernández Arévalo	D. Francisco J. Vitorica Ferrández
D ^a Guillermina Galán Alfonso	D ^a Carmen Álvarez-Ossorio Pastor
D ^a M ^a Dolores Galán Parra	D ^a Carmen Ferrero Rodríguez
D. Juan Antonio Galbis Pérez	D. Alfonso Mate Barrero
D. Agustín García Asuero	D ^a Julia Morales González
D ^a M ^a Dolores García Giménez	D ^a Silvia Pichardo Sánchez
D ^a M ^a Teresa García Gutiérrez	D. Antonio Ramos Carrillo
D ^a M ^a Carmen Gutiérrez Navarro	D ^a Margarita Vega Holm
D. Francisco José Heredia Mira	D. José Luis Albarreal Rodríguez
D ^a Ángeles Herrador Morillo	D ^a María Baños Cantero
D ^a M ^a Dolores Herrera González	D. Mario Doblado Ponce de León
D. Fernando Iglesias Guerra	D ^a Victoria Gallego Nieto
D ^a Rosa Jiménez-Castellanos Ballesteros	D ^a M ^a Carmen Jiménez López
D ^a Ángeles Mencía Jos Gallego	D. Julián Laínez Troya
D ^a M ^a José León Wasmer	D ^a Rocío Martín Moreno
D. Carlos López Cartes	D ^a Laura Martínez Carrasquilla
D ^a M ^a Jesús Lucero Muñoz	D. Dionisio Mesa Servían
D ^a M ^a Teresa Montaña González	D. David Ramos Moreno
D ^a M ^a Teresa Morales Millán	D. Agustín Saborido Ceballos
D ^a Isabel M ^a Moreno Navarro	D ^a Rosa Baena Casado
D. Esteban Moreno Toral	D. José Manuel Campón Miranda
D ^a Virginia Motilva Sánchez	D ^a Amparo de Castro Gómez-Millán
D. Joaquín José Nieto Gutiérrez	D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D ^a M ^a José Peral Rubio	D ^a Josefina Muriel Bandera
D. Antonio M ^a Rabasco Álvarez	D ^a M ^a Luisa Ojeda Murillo

Excusan su ausencia

D^a Catalina Alarcón de La Lastra

D. Abelardo Aparicio Martínez

D^a Ana M^a Cameán Fernández

D^a Encarnación Mellado Durán

D^a Adoración Nieto García

D. Antonio Baena Saavedra

D^a Rosa Pimenta Ruiz

Acuden en calidad de Invitados

D^a Macarena Gómez Mármol

D. Alfredo Maestre Álvarez

En el Salón de Grados de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 11 de Enero de 2012 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretaria la Profesora Dra. Dña. M^a Luisa Ojeda Murillo.

Punto Primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta de Facultad número 155 por asentimiento.

Punto Segundo: Informe del Sr. Decano.

En primer lugar, el Sr. Decano felicita a todos los miembros de la Facultad por la eficaz implantación del primer curso del Grado en Óptica y Optometría y del Doble Grado Farmacia y Óptica y Optometría. Así mismo, el Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos miembros de la Junta de Facultad representantes del Sector C, y a D. Agustín Saborido Ceballos en calidad de Delegado de Estudiantes en Junta de Facultad (Miembro Nato).

El Sr. Decano traslada el pésame de la Junta de esta Facultad a las Profesoras: D^a Lourdes González-Miret Martín y D^a Guillermina Galán Alfonso, y a la Profesora jubilada: D^a M^a Victoria Toro Sainz por el fallecimiento de sus respectivas madres; así como a la Profesora D^a M^a del Carmen Carmona Guzmán, por el fallecimiento de su hermano.

El Sr. Decano informa de los siguientes nombramientos, y les hace llegar sus felicitaciones: D^a Carmen Gutiérrez Navarro Catedrática de Universidad del Dpto. Microbiología, D. José Manuel Vega Pérez Catedrático de Universidad del Dpto. de Química Orgánica y Farmacéutica, D. Fernando Iglesias Guerra Catedrático de Universidad del Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica, D^a Amalia Rodríguez Rodríguez Catedrática de Universidad del Dpto. Química Física, D. Diego Ruano Caballero Catedrático de Universidad del Dpto. Bioquímica y

Biología Molecular, D. Juan Poyato Ferrera Catedrático de Universidad del Dpto. Química Inorgánica, D^a Silvia Pichardo Sánchez Profesora Titular del Dpto. Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, D^a Lourdes González-Miret Profesora Titular del Dpto. Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal, D^a Ana Alcudia Cruz Profesora Titular del Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica, D^a Elena M^a Benito Hernández Profesor Contratado Doctor del Dpto. Química Orgánica y Farmacéutica, D. Antonio Ramos Carrillo Contratado Doctor del Dpto. Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Además el Sr. Decano felicita a D. Ángel Manuel Pastor Loro por su nombramiento como Director del Departamento de Fisiología, a D. José Antonio Odriozola Gordon por su nombramiento como Director del Departamento de Química Inorgánica, y a D. Antonio Ventosa Ucero por su nombramiento como Director del Departamento de Microbiología y Parasitología, y D. Manuel Rojas Álvarez nombrado secretario del mismo. Así mismo, felicita a D. Antonio Ayala Gómez por su nombramiento como nuevo Director del Animalario de la Facultad, y a D. Antonio Rabasco Álvarez por su reciente nombramiento como Académico Correspondiente de la Real Academia de Farmacia.

El Sr. Decano informa de los siguientes premios y logros conseguidos por los distintos miembros de la Facultad, y les hace llegar sus felicitaciones. A saber, Profesora D^a Olimpia Carreras Sánchez: Premio de la Academia Iberoamericana de Farmacia en reconocimiento a su trayectoria investigadora; Profesores D. Antonio Ventosa Ucero y D^a Cristina Sánchez-Porro: descripción de una nueva especie de bacterias extraída del Titanic incluida en el Top Ten de nuevas especies del *Instituto Internacional de la Exploración de Especies* de la Universidad de Arizona; D^a Carolina Sousa Martín, investigadora de Biotecnología de la Universidad: Premio de la Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE), Investigadores de la Facultad de Farmacia, del grupo del Prof. Isidoro Carballo: Premio al mejor póster en Tecnología Farmacéutica del Swiss Pharma Science Day 2011. La alumna D^a Cristina Pérez Ternero: propuesta para el Premio Extraordinario Fin de Carrera (Acuerdo 5.2.7/Consejo de Gobierno

2/12/2005 y Acuerdo 3.6 de 25/1/2007), el Doctor D. Pablo García Miranda: Premio mejor Tesis Doctoral Ayuntamiento de Sevilla 2009/2010.

El Sr. Decano recuerda a los Profesores jubilados: D. Alberto Machado de la Quintana, D^a M^a Asunción Muñoz Pérez, D^a M^a José Delgado Guerrero, D. Manuel Valera Mac Kay, D^a Francisca Zamora Mata y D. Fernando Pérez Paniagua, así como a D^a Juana Salguero Gómez miembro del PAS, también jubilada este año, y que ha sido sustituida por D^a María Jesús Fernández Lara, Técnico Auxiliar de Conserjería. También comunica que la alumna D^a Sara Ferrer García, Delegada de Deportes, ha conseguido una ayuda de animadores/as Deportivos/as; y las siguientes concesiones: Licencia por Estudios: D. Pablo García Miranda, Prof. Ayudante Doctor, Departamento de Fisiología y Zoología, licencia de estudios, 01/06/2011 a 01/11/2011(Acuerdo 5.1.3/CG 17/06/11); D. Pablo García Miranda, Prof. Ayudante Doctor, Departamento de Fisiología y Zoología, licencia de estudios, 03/01/2012 a 02/08/2012 (Acuerdo 5.1/CG 20/12/11); Licencia Septenal D^a María Teresa Vela García. Profesora Titular de Universidad, Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica desde el 1 de Octubre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2012 (Acuerdo 6.2.5/CG 21/70/11).

El Sr. Decano recuerda que la Resolución de 6 de octubre de 2011, (BOE 20/10/2011) de la Secretaría General de Universidades, por la que se concede la Mención hacia la Excelencia a los programas de doctorado de las universidades españolas: ha otorgado la Mención hacia la Excelencia al Programa Oficial de Doctorado en Farmacia.

Referente al Claustro Universitario, el Sr. Decano informa de la aprobación de los nuevos Reglamentos: el Reglamento General de Investigación (Acuerdo 1/CU 19/05/11, aprobado el 7 de abril de 2011 por la Comisión de Proyectos Normativos); el Reglamento General de Régimen Electoral (Acuerdo 2/CU 19/05/11 aprobado el 7 de abril de 2011 por la Comisión de Proyectos Normativos). Además informa de la aprobación en Consejo de Gobierno (Acuerdo 4.1.2/CG 17/06/11) del itinerario curricular conjunto para la doble titulación de Farmacia y Óptica y Optometría (Aprobado en Junta de Facultad 07/06/2011).

El Sr. Decano informa la aprobación en Consejo de Gobierno de 17/06/11 del Sistema de Evaluación Quinquenal de Evaluación del Profesorado, Sistema de Evaluación "Consolación Gasch Illescas" (Acuerdo 6.1/CG 17/06/11), y de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (Acuerdo 7.2/CG 17/06/11). Así como de la Aprobación en Consejo de Gobierno de 22/11/11, de la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla (Acuerdo 4.3/CG 22/11/11). Respecto al Consejo de Gobierno celebrado el 20/12/11, informa del Acuerdo Consejo de Gobierno 5.3/CG 20/12/11 que mantiene la Convocatoria Premio Jubilación Voluntaria PDI, del Acto de Consejo de Gobierno 6.1/CG 20/12/11 por el que el Consejo toma conocimiento del Plan de Actuación de la Inspección de Servicios Docentes para el curso 2011/12, del Acuerdo Consejo de Gobierno 7.1/CG 20/12/11 en el que se presenta informe favorable al Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Sevilla año 2012, y propuesta de su aprobación al Consejo Social de la Universidad de Sevilla. El Consejo Social lo aprobó en su reunión del 20/12/2011, ascendiendo el presupuesto a 479.370.064 euros, de ellos se le ha asignado a la Facultad de Farmacia 5.000.000 euros destinados al Nuevo Edificio de la Facultad. Respecto al Reparto por Centros, no ha variado con el año anterior (2011), siendo de 4.230.000 euros, de estos pertenecen a la Facultad de Farmacia 185.865 euros, algo menos que en 2011(193.264 euros). Este detrimento se debe a que el reparto se deriva de una fórmula polinómica que considera el número de alumnos y el número de profesores, ambos relativos al total, como hemos bajado en número de profesores, el polinomio nos es menos beneficioso. En este punto el Prof. D. Juan Galbis comenta que esa fórmula polinómica usada perjudica claramente a los Centros antiguos, donde se están jubilando los profesores sin ninguna reposición, y que con el tiempo será más gravosa la situación. Sugiere reflexionar en próximos Consejos de Gobiernos sobre la fórmula. El Sr. Decano anota la sugerencia.

El Sr. Decano informa que las Elecciones a Delegado y Vicedelegado de Curso se han celebrado con total normalidad los día 15 y 16 de noviembre, y que todos los miembros del PDI están informados de los resultados derivados de

dichas elecciones. Además, se han celebrado las Elecciones a Claustro del Sector C, saliendo los alumnos Manuel Ovidio Delgado Quintana, (Candidatura: *Delegación de Alumnos de la Facultad de Farmacia*), Mercedes Sanz Fernández (Candidatura: *Innovadoras*) y Agustín Saborido Ceballos (Candidatura: *Delegación de Alumnos de la Facultad de Farmacia*).

Referente a los Actos y Eventos realizados por la Facultad, el Sr Decano informa que, transcurrieron con total normalidad el Acto de Bienvenida a los alumnos de primero de los Grados y la Doble Titulación, y la Cena Homenaje a los Profesores Jubilados. En este punto, destaca la Fiesta de la Patrona, que se desarrolló con una alta participación de miembros de la Facultad, rompiendo la dinámica de años anteriores. En el acto tuvieron lugar la lectura de una amplia Memoria de Actividades del Centro, el Acto In Memoriam de la Profesora D^o Elisa Marhuenda Requena, y la Conferencia a cargo de D. Alberto Machado Ramos, Presidente de la Academia Iberoamericana de Farmacia. Además, contó con la asistencia del Rector de la Universidad de Sevilla, de los Vicerrectores de Infraestructura y de Ordenación Académica de dicha Universidad, y de diversos representantes de la Profesión Farmacéutica. Traslada la felicitación de todos ellos por el transcurso del evento.

El Sr. Decano informa sobre la evolución del Master Integrado, y comenta que aunque en la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas del 03/11/2011 no salió aprobada nuestra propuesta, el Rector de la Universidad de Sevilla se ha comprometido a volver a llevar la propuesta más madura al nuevo Consejo de Universidades, donde la defenderá activamente.

Punto Tercero: Propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2012/13. Acuerdos a adoptar.

El Sr. Decano sugiere solicitar el mismo número de alumnos de nuevo ingreso del año anterior, ya que en los últimos tres años se ha ido bajando el número de alumnos de nuevo ingreso en Farmacia de 340 a 295. Actualmente parece que el número del año anterior es coherente con la oferta y la demanda, no quedando ninguna plaza libre en Septiembre.

Se aprueba por asentimiento ofertar 295 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Farmacia, 55 para el Grado de Óptica y Optometría, 20 para el Doble Grado, mantener el cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y de Universidades Extranjeras en 10 respectivamente, y poner el límite de admisión para alumnos del Máster Universitario de Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, así como para el de Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento en 30. **(Acuerdo 3/J.F. 156 de 11-I-2012).**

Punto Cuarto: Informe sobre el gasto del centro desde 01/01/2011 a 31/12/2011.

Tras la entrega a los presentes de dicho informe económico, el Sr. Vicedecano de Infraestructura, Nuevas Tecnologías y Planificación Estratégica expone un documento en el que se ve la evolución de los ingresos por conceptos de los últimos 3 años. Este informe muestra que en el ejercicio 2011 los ingresos vinieron en concepto del presupuesto ordinario inicial, del Plan Propio (Equipamiento Docente), de ayuda a prácticas, de ayuda a los Másteres, y del Vicerrectorado de Infraestructura, lo que hace un total de 245.385,27 euros. Se abre un turno de intervenciones en el se aclara que la ayuda a los Másteres se reparte por igual entre los dos másteres oficiales que hay en la Facultad bajo la supervisión del Sr. Decano.

El Sr. Decano se centra de nuevo en el Informe sobre el gasto del centro desde el 1 de Enero de 2011 al 31 de Diciembre de 2012, y recuerda que hay que aprobar la distribución del gasto para el año 2012.

Se aprueba por asentimiento la siguiente distribución de gastos para el año 2012: capítulo II (gastos corrientes) 115.865,00e y capítulo VI (gastos de inversión) 70.000,00e **(Acuerdo 4/J.F. 156 de 11-I-2012).**

Punto Quinto: Informe de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz, expone un informe exhaustivo basado en cuatro ítems: Acceso, Matriculación, Cambios de Grupo y Número de Alumnos; en el que explica que todo ha acontecido con relativa normalidad, dentro de la dificultad que atañe la

convivencia de una Licenciatura, dos Grados y una Doble Titulación (dos de ellos recién implantados). Sin embargo, comenta, que ha habido que solicitar nuevos grupos de prácticas para las asignaturas: Ampliación de Tecnología Farmacéutica, Nutrición y Bromatología, Biofarmacia y Farmacocinética, y Farmacia Galénica General; además de ampliar el número de alumnos en las prácticas de Farmacia Clínica, Tecnología farmacéutica, Nutrición y Bromatología, Biofarmacia y Farmacocinética, Farmacología y Farmacoterapia I, y Farmacología y Farmacoterapia II.

Se abre el turno de intervenciones, el Profesor D. Carlos López Cartes, pregunta que si es posible que existan alumnos de primera matrícula en asignaturas ya extinguidas de la Licenciatura, y que si es así, que mecanismo se contempla para la realización de prácticas. La Sra. Vicedecana contesta que esa situación la contempla la normativa vigente, y que esos alumnos saben que no tienen derecho a hacer las prácticas pero sí a examinarse. El Profesor López Cartes complementa la pregunta, ¿Y si el alumno de la asignatura extinguida no es de primera matrícula, y aún así no ha realizado las prácticas, qué protocolo se debe seguir? Cree que es un tema a tratar en la Junta de Facultad. El Sr. Decano responde que esa decisión depende de los Departamentos, y que habría que analizar los casos. El Delegado de Alumnos D. Agustín Saborido Ceballos expone si no es posible aumentar la ratio alumno/profesor en prácticas antes de sacar las ofertas, ya que es una actuación que se suele acometer a posteriori, desajustando seriamente los horarios de los alumnos. La Sra. Vicedecana contesta que se intentan maximizar los recursos, y que lo ideal son 12 alumnos por profesor, pero que debido al momento actual que nos encontramos es difícil saber el número de alumnos que se van a matricular y a adaptar, y por tanto la estimación es difícil, sobre todo porque el número de adaptados está siendo muy inferior al que aplica la lógica. El Prof. D. Francisco Heredia Mira, comenta que quizás, se podría paliar la situación con la figura del “alumno suplente”, a lo que la Sra. Vicedecana responde que es una buena solución a nivel departamental, pero difícil de ejecutar desde el Decanato. En este punto, varias alumnas se quejan abiertamente de la dificultad para matricularse en un grupo de prácticas compatible con las clases teóricas, y sin embargo, que después los

grupos se amplíen cuando ya se ha elegido, opinan que se debería incluir este problema como punto de la próxima Junta de Facultad. La Sra. Vicedecana contesta que esos desajustes son derivados principalmente del bajo número de adaptados y de los cambios de grupos, e insta a convocar una Reunión Monográfica con los profesores y alumnos e intentar otras estrategias. A todos los presentes le parece una buena opción.

Punto Sexto: Informe sobre la aplicación informática para la reserva de aulas.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz informa que se va a poner en marcha una aplicación informática para la reserva de aulas, parecida a la que funciona ya en la mayoría de los centros, que proporciona información real de la ocupación de aulas. A continuación explica los aspectos principales de la aplicación en base a la documentación enviada a los miembros de la Junta vía internet. Asimismo, comunica que a partir del 26 de enero habrá un periodo de pilotaje (en el que cohabitarán la forma clásica de reservas de aulas en Conserjería y la aplicación informática), para que en el segundo cuatrimestre todo el sistema de reserva de aulas se lleve a través de la aplicación que estará disponible en la página web de la Facultad. Se abre un turno de intervenciones donde la Sra. Vicedecana aclara que la reserva no se puede anular directamente, sino que hay que notificarlo por correo electrónico, que la confirmación de la reserva se hará también por notificación electrónica antes de tres días de su solicitud, que la pre reserva se puede visualizar en la aplicación informática, y que la actividad académica reglada está exenta de esta aplicación y la seguirá realizando la Vicedecana de Ordenación Académica. Finalmente, la Vicedecana concluye que para que este sistema funcione adecuadamente, hace falta actuar con antelación y previsión, aunque matiza que para una emergencia se podrá dejar por escrito en Consejería la solicitud, y verificando que realmente el aula está libre usarla. El Prof. D. Alfonso Mate Barrero felicita a la Vicedecana por la iniciativa, y el Sr. Decano extiende la felicitación a la Profa. D^a. Margarita Vega Holms.

Punto Séptimo: Informe del Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Planificación Estratégica.

El Sr. Vicedecano de Infraestructuras, Nuevas Tecnologías y Planificación Estratégica, D. Fernando Iglesias Guerra, expone un resumen detallado sobre las actividades en infraestructura realizadas durante el ejercicio 2011, y sobre las acciones proyectadas para el 2012, entre las que destaca como inversión principal el cerramiento con acristalamiento del Patio del Anexo de la Facultad.

Algunos miembros de la Junta realizan peticiones para tener próximamente en cuenta en el capítulo de infraestructura, así la Profa. D^a Olimpia Carreras Sánchez muestra interés por la compra de inhibidores de frecuencia para las aulas de exámenes que permitan evitar el funcionamiento de los teléfonos móviles, el Prof. D. Joaquín Nieto Gutiérrez, comenta el problema que actualmente existe con las palomas en la cuarta y quinta planta de la Facultad, y solicita la instalación de redes en las ventanas que evite la circulación de dichos animales, por cuestiones estéticas y sanitarias. También solicita pintar el Aula 1 y la mayoría de las puertas del Edificio. El alumno D. Agustín Saborido Ceballos, solicita que se repongan las plantas del patio, del interior de la facultad y especialmente, del macetón de la entrada, actualmente usado como cenicero. La Profa. D^a Carmen Álvarez-Ossorio pregunta por qué se puede fumar en la entrada y no en el patio interior, el Sr. Decano contesta que ese tipo de asuntos están ligados a la normativa vigente.

Punto Octavo: Informe sobre Nuevo Edificio de la Facultad.

El Sr. Decano, relata cómo han ido desarrollándose los acontecimientos relacionados con el Nuevo Edificio hasta la aprobación en octubre del Proyecto Básico, actualmente disponible en la página web de la Facultad de Farmacia. A continuación explica, que por motivos de eficacia, solicitaron desde el rectorado que se enviaron a la vez, en noviembre, el Proyecto de Licitación y el Proyecto de Ejecución, por eso se solicitó con tanta premura la información a los Departamentos. En Diciembre ha salido finalmente a Concurso de Licitación de Obras, cuyo plazo de presentación de propuestas acaba el 13 de Enero. Como

noticia relacionada, el Sr. Decano informa de la firma por la Junta de Andalucía y el Banco Europeo de Inversiones, de un préstamo 450 millones de euros destinados a Infraestructuras Educativas de las Universidades Andaluzas. El presupuesto para la cimentación y estructura del Nuevo Edificio de la Facultad de Farmacia es de 8 millones de euros, de los cuales 5 millones están adscritos al presupuesto de este año. Se estima que la colocación de la primera piedra será en Marzo - Abril.

Punto Noveno: Aprobación de la Normativa de Trabajo Fin de Máster. Acuerdos a adoptar.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Posgrado, Dña. María Álvarez de Sotomayor Paz, expone la normativa del Trabajo Fin de Máster elaborada a partir de modelos ya aprobados. Dicha información se le aportó previamente vía e-mail, a todos los miembros de la Junta (Anexo 1). Así el Prof. D. Alfonso Mate Barrero comenta que es un informe muy exhaustivo, y que tenía leves matices que podían mejorar la calidad del texto. La Sra. Vicedecana contesta que gustosamente acogerá las mejoras.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Normativa de Trabajo Fin de Máster (Acuerdo 9/J.F. 156 de 11-I-2012).

Punto Décimo: Informe sobre dotación de plazas.

El Sr. Decano informa de la valoración positiva de las siguientes dotación de plazas: una plaza de Catedrático de Universidad a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología a nombre de: M^a del Carmen Márquez Marcos. Una plaza de Catedrático de Universidad a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología a nombre de D^a Carolina Sousa Martín. Una plaza de Catedrático de Universidad a propuesta del Departamento Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a nombre de D^a M^a Carmen García Parrilla. Una plaza de Catedrático de Universidad a propuesta del Departamento Bioquímica y Biología Molecular a nombre de D. Martiniano Santiago Pavón. Una plaza de Profesor Titular de Universidad a propuesta del Departamento Bioquímica y Biología Molecular a nombre de D. Antonio José Herrera Carmona.

Una plaza de Profesor Titular de Universidad a propuesta del Departamento de Fisiología a nombre de D^a M^a Luisa Ojeda Murillo. Una plaza de Profesor Titular de Universidad a propuesta del Departamento de Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a nombre de D^a Isabel Prieto Ortega. Una plaza de Profesor Titular de Universidad a propuesta del Departamento de Biología Vegetal y Ecología a nombre de D Rafael González Albadalejo. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a nombre de M^a Luisa Escudero Gilete. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal a nombre de María Puerto Rodríguez. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología a nombre de Montserrat Argandoña Bertrán. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Microbiología y Parasitología a nombre de Rafael Ruiz de la Haba. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular a nombre de Rocío Martínez de Pablos. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Química Analítica a nombre de M^a del Mar Orta Cuevas. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Fisiología a nombre de D^a Fátima Nogales Bueno. Una plaza de Profesor Contratado Doctor a propuesta del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular a nombre de M^a de la Cruz González García.

Punto Decimoprimer: Nombramiento de Tribunales Cualificados de exámenes para el curso 2011-12.

Se aprueba por asentimiento la Composición de los tribunales cualificados de exámenes para el curso 2011-12 (Anexo 2). (Acuerdo 11/J.F. 156 de 11-I-2012).

Punto Decimosegundo: Modificaciones al Plan Docente del curso 2011-12.

El Sr. Decano menciona a los Departamentos implicados en las modificaciones al Plan Docente del curso 2010/11, a saber, Dptos. de

Farmacología, Química Inorgánica, y Química Física. Además, pone a disposición de los interesados la siguiente información:

DPTO. DE FARMACOLOGÍA: Asignatura: “Farmacología y Farmacoterapia I” Grupos 2 y 4: Serán impartidos por la profesora D^a Rosalía Rodríguez Rodríguez. Grupo 14 y 20: Serán impartidos por la profesora D^a Elena Talero Barrientos Asignatura: “Farmacología y Farmacoterapia II” Grupo 20: Prácticas de Laboratorio serán impartidas por el Prof. D. Antonio Alcaide Molina y las Prácticas de Informáticas por el profesor D. Antonio José León González. Se ha grabado en el Máster de Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento, las profesoras de este Departamento que intervienen en la asignatura “Origen y determinación de mecanismos de acción de los fármacos”. **DPTO. DE QUÍMICA INORGÁNICA:** Asignatura “Química Bioinorgánica” de Grado de Farmacia, por motivos de Organización Docente, se solicita la supresión de las Grupos: L2, L5, L6, L7, L8 y L9. **DPTO. DE QUÍMICA FÍSICA:** Asignatura: “Fundamentos Fisicoquímicos de las Técnicas Instrumentales” Prácticas de Laboratorio, Grupo 12: D^a Noelia Morales Negrillo sustituye a D. Antonio R. Muñoz Luque. Asignatura: “Física Aplicada a las Ciencias de la Salud” Prácticas de Laboratorio, Grupo 2: D. Antonio R. Muñoz Luque sustituye a D^a Eva Bernal Pérez; Grupo 3: D. Antonio R. Muñoz Luque sustituye a D^a Eva Bernal Pérez; Grupo 10: se asigna a D. Jaime Oviedo López; Grupo 12: se asigna a D^a Eva Bernal Pérez; Grupo 14: se asigna a D. Jaime Oviedo López; Grupo 16: D^a Noelia Morales Negrillo, sustituye a D. Jaime Oviedo López; Grupo 16: se asigna a D^a Eva Bernal Pérez; Grupo 18: D^a Noelia Morales Negrillo, sustituye a D. Jaime Oviedo López.

Punto Decimotercero: Asuntos de trámite

No tuvieron lugar.

Punto Decimocuarto: Ruegos y Preguntas.

El alumno D. Agustín Saborido Ceballos traslada el ruego de los alumnos referente a la accesibilidad del material que cada profesor sube a la red y pone a disposición de los mismos. Los alumnos argumentan que no pueden imprimirlo en

sus casas dado que, o bien no disponen de impresora o no pueden mantenerla por su elevado coste, y deben hacerlo en la copistería. Para evitar que en cada ocasión el operario tenga que entrar en la Plataforma virtual y descargar el archivo en cuestión y proceder a su impresión, proceso muy lento y que genera colas y pérdidas de tiempo, solicitan que los profesores pongan a disposición de los alumnos dicho material o autoricen a que estén depositados en la copistería. Les ahorraría tiempo y dinero, dado que el proceso descrito, descarga cada vez, resulta más caro.

Después de un amplio debate, en el que aparecen posiciones diferentes entre algunos profesores y los alumnos, principalmente basadas en que la información que aparece en la Plataforma Virtual de la Universidad de Sevilla es un ámbito de relación íntima profesor-alumno, elaborada exclusivamente para ellos, el Sr. Decano se compromete a trasladar este ruego a todos los profesores de la Facultad, para su conocimiento y sin que ello suponga, presión alguna, ya que depositar el material docente-intelectual elaborado por los profesores en determinado lugar no es exigible.

El Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 13:30 horas del día 11 de enero de 2012, de todo lo cual como Secretaria certifico.

VºBº

EL DECANO

Listado de ACUERDOS de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de Enero de 2012 (Acta nº 156)

Acuerdo 3/J.F. 156 de 11-I-2012, por el que se aprueba por asentimiento ofertar 295 plazas para alumnos de nuevo ingreso en el Grado de Farmacia, 55 para el Grado de Óptica y Optometría, 20 para el Doble Grado, mantener el cupo para estudiantes procedentes de Universidades Españolas y de Universidades Extranjeras en 10 respectivamente, y poner el límite de admisión para alumnos del Máster Universitario de Atención Farmacéutica y Farmacia Asistencial, así como para el de Ciencia, Tecnología y Uso Racional del Medicamento en 30.

Acuerdo 4/J.F. 156 de 11-I-2012, por el que se aprueba por asentimiento la siguiente distribución de gastos para el año 2012: capítulo II (gastos corrientes) 115.865,00e y capítulo VI (gastos de inversión) 70.000,00e

Acuerdo 9/J.F. 156 de 11-I-2012, por el que se conviene aprobar por asentimiento la propuesta de la Normativa de Trabajo Fin de Máster.

Acuerdo 11/J.F. 156 de 11-I-2012, por el que se aprueba por asentimiento la Composición de los tribunales cualificados de exámenes para el curso 2011-12.

Listado de ANEXOS de la Junta de Facultad celebrada el día 11 de Enero de 2012 (Acta nº 156)

ANEXO 1: Normativa Trabajo Fin de Máster.

ANEXO 2: Composición de los tribunales cualificados de exámenes para el curso 2011-12.